EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACION: QUINT, 19 — TELEFONO NUMERO 27

Año XXXIX — Palma de Mallorca sábado 24 de Agosto de 1895 — Núm. 12553

Desde la Corte

San Sebastián 21.

Hoy han paseado por alta mar la reina y las infantas, embarcadas en la escampavía, llegando á la altura de Pasajes.

El gobierno ha ordenado á las autoridades civiles y militares de todas las provincias de España que tomen precauciones, á pesar de que tiene la seguridad de que nada grave ha de ocurrir.

Conoce hace tiempo los trabajos en sentido revolucionario que se hacen en Valencia y en otros puertos, donde han de embarcarse las tropas para Cuba.

Se asegura que el Sr. Romero Robledo prepara una nueva demarcación notarial.

Los fusionistas están disgustadísimos con el ministro de Gracia y Justicia por el resultado de la combinación de la magistratura, pues esta, aseguran, solo satisfacer á los amigos del gobierno, y para llevarla á cabo se han tenido que infringir las leyes. Sobre este asunto están decididos á emprender una campaña parlamentaria.

Ha producido impresión un artículo que publica *La Voz de Guipúzcoa* titulado *La verdad desnuda*, y en el que se afirma que los esfuerzos del Pontífice en favor de las instituciones nada consiguen del clero vascongado, que obedece á Nocedal y á D. Carlos de Borbón, pero no al Papa. Añada que también es un herror creer que los integristas reconocen las instituciones.

Se ha insistido en centros oficiales que es completamente inexacta la noticia de que piense el gobierno designar á persona alguna para desempeñar el cargo de subsecretario de Estado.

El marqués de Amposta continuará en su puesto con gran satisfacción de su jefe inmediato el ministro de Estado y de todo el gobierno.

Podemos asegurar, autorizadamente que las asignaciones concedidas por Guerra á las familias del ejército expedicionario, comprenden, no solo á las de los que ahora van á Cuba, sino también á las de los que han ido con anterioridad á estos refuerzos.

El parque de esta plaza ha remitido al de Cádiz más de mil cajas de cartuchos Mausser, con destino al ejército de Cuba.

Se ha aprobado la nueva clasificación de los buques de la armada. Estos se dividen en protegidos y no protegidos.

Se comprenden en la primera clase los acorazados de primera de más de 9.000 toneladas, y los de segunda que sean buques de combate y que tengan de 6.000 á 9.000. Los cruceros protegidos de primera que tengan de 2.000 á 6.000 y los de segunda que tengan de 800 á 2.000.

El gobernador civil de la provincia ha negado el permiso para que venga á cantar en uno de los teatros de esta ciudad doña Rita Elejalde.

Temíase, sin duda, que su presencia provocase manifestaciones análogas á las del teatro del Príncipe Alfonso.

En la iglesia del antiguo se ha verificado hoy el bautizo del nieto de los señores duques de Medina Sidonia, hijo de los marqueses de Molins.

—Púsosele Alonso por nombre.

Fueron padrinos los señores marqueses de Vélez.

—Mejorada la marquesa de Alava de la contusión que sufrió en una pierna, ha sido trasladada desde el domicilio del señor ministro de Gracia y Justicia al hotel de Londres.

El embajador de Inglaterra en España ha dado una suntuosa fiesta en su hotel de la Concha.

Cantó la eminente *diva*, señorita Paccini, siendo aplaudidísima.

Al acto, que resultó brillantísimo, asistió todo lo notable que alberga San Sebastián. Entre las damas velanse á las señoras duquesas de Bailén y Mandas, marquesa del Pazo de la Merced y otras pertenecientes á la aristocracia madrileña.

El señor ministro de Estado ha negado que la escuadra española haya ido á Tánger con el objeto de entablar reclamaciones que dieran por resultado el establecimiento de un consulado español en Fez.

El viérnes entregará la casa Vea Murguía dos lanchas cañoneras destinadas á Cuba, y las cuatro restantes antes del plazo fijado en el contrato

La *Gaceta* publicará mañana una real orden nombrando una comisión encargada de corregir las deficiencias que se observan en los arsenales del Estado, y determinará las causas del retraso del alistamiento de los buques *Cardenal Cisneros, Princesa de Asturias, Cataluña* y *Lepanto*. La formarán el vicealmirante Sr. García de Tudela, los capitanes de fragata Sres. Conga y Camargo, el ingeniero Sr. Suarez y un jefe de administración de la Armada.

A principios del mes de Septiembre llegarán á San Sebastián los grandes duques Wladimiro.

El ministro de Estado ha recibido un telegrama del general Martínez Campos desmintiendo que confiara misión alguna cerca de la reina al general Salcedo.

Al embarcarse el general Salcedo con rumbo á España, el general Martínez Campos le encargó que relatara al ministro la de Guerra, Sr. Azcárraga, el estado en que se encontraba la insurrección, indicándole, para que así lo hiciera presente eficazmente, que por ahora no necesitaba más fuerzas, toda vez que había pedido 14 batallones y se le habían enviado 22.

El estado sanitario del ejército no puede ser más satisfactorio.

Las comparaciones, entre los datos de las estadísticas hechas en la pasada guerra y en la actual, arrojan una cifra de mortalidad muchísimo menor en la actualidad.

En 1876 fallecieron del vómito 1.400 individuos, en tanto que ahora solo alcanzan las víctimas de esta enfermedad á 98.

El señor Azcárraga ha negado que existan temores sobre alteraciones de orden público.

Hace un calor sofocante.

Las lanchas cañoneras

Un redactor de *La Dinastía*, de Cádiz, ha hecho una visita al arsenal de Vea-Murguía, y explica el estado actual de las lanchas que se construyen para Cuba, en la siguiente forma:

«Puede darse por concluido el forrado; falta únicamente colocar algunas planchas, que no se ponen de intento para llevar al interior del buque los efectos necesarios. Se prepara el aparato para mandrilar el codaste y colocar la bocina. En la cubierta de esas lanchas está entablada la parte de proa y se coloca la amurada; están listos los trancaniles y se adelanta mucho en las regalas.

Se han empezado á forrar las lanchas números 3 y 4, y en las 5 y 6 se empiezan á armar los mamparos y cuadernas; en esta semana se empezarán á forrar.

Las dos primeras lanchas podrán ser botadas dentro de breves dias; pero el ingeniero Sr. Fuster quiere que vayan al agua con las máquinas y camarotes colocados, es decir, terminadas, sin faltar más que la colocación de las calderas.

Ya habrá quedado listo en Inglaterra el primer juego de máquinas, que vendrán en el primer vapor que llegará á Cádiz del 25 al 30.

Del 5 al 10 de setiembre podrán botarse las dos primeras lanchas; en la grada está ya el carro sobre el cual han de botarse.

Están listos los aparatos de levar y gobernar.

También están casi terminados todos los botes y demás efectos de carpintería.

Declaraciones de Perier

El periódico parisien *Le Gaulois*, publicó un artículo que ha producido gran sensación en los círculos políticos de la capital francesa.

En dicho artículo, cuya paternidad se atribuye al ex-presidente de la república, Mr. Casimiro Perier, se habla de los motivos que éste tuvo para presentar la dimisión de su alto cargo.

Entre otras revelaciones consignadas en el artículo, merece transcribirse la siguiente, puesta en labios del mismo Perier:

«Acepté el puesto de jefe del Estado porque consideraba como deber mio seguir desde la presidencia de la república una política resueltamente conservadora, sin someterme al juego de balancín que había seguido Mr. Carnot en la formación de los ministerios que se sucedieron durante su presidencia.»

El articulista manifiesta que Mr. Perier se propone luchar en las próximas elecciones para ponerse en el parlamento al frente de su partido y combatir el espíritu revolucionario.

Habiendo coincidido la publicación del mencionado artículo con el paso por París de Mr. Casimiro Perier, á él han acudido muchos hombres políticos y *reporters* de los principales periódicos para confirmar lo que en sus columnas dice el periódico orleanista, atribuyéndosele á Mr. Perier la siguiente respuesta dada á los que le han interrogado:

«Deseo continuar en la reserva que me he impuesto desde que presenté la dimisión. Diré, sin embargo, que el artículo dice cosas que son verdad, y cosas erróneas. Pero soy en absoluto extraño á su publicación.»

En París se considera un hecho la vuelta del ex-presidente á la política activa.

Instrucción pública

Programas de segunda enseñanza

En breve convocará el ministerio de Fomento á un concurso entre catedráticos de Institutos, para la redacción de los programas de las asignaturas de segunda enseñanza, que quiere el Sr. Bosch sean los mismos para todos los centros docentes.

Al concurso podrán concurrir los catedráticos que lo deseen.

El programa contendrá el concepto de la asignatura y su completo estudio.

Presentados los proyectos, serán examinados por una comisión nombrada al efecto la cual, en el término de un mes, presentará, después de su estudio, tres programas de cada asignatura, que serán más tarde entregados al Consejo de Instrucción pública. Este señalará el programa que habrá de servir en cada asignatura para todos los Institutos.

Los catedráticos cuyos programas obtengan aprobación, tendrán la exclusiva en la impresión y venta de los mismos.

Dada la proximidad del curso académico venidero, tales proyectos no se llevarán á la práctica hasta el curso de 1896 97, pues tanto para la confección de los trabajos como para que dictamine el Consejo de Instrucción pública, se concederá un plazo prudencial.

Mientras llega el dia en que se logre implantar esta modificación, seguirán rigiendo los programas que hoy existen, confeccionados por los respectivos profesores.

Los prófugos españoles

en Argelia

La Petite Republique dice que en la reseña del Consejo de ministros celebrado el sábado en el Elíseo, no se ha hecho mención de la decisión extraña adoptada por el gobierno francés, decisión que podrá perturbar reglas antiguas del derecho de gentes, y en las relaciones internacionales levantar protestas y vivas controversias.

Se nos asegura, en efecto, que á consecuencia de una demanda oficiosa del embajador español en París, el Gobierno francés ha enviado al gobernador general de Argelia—aunque la extradición no puede ser reclamada oficialmente en parecida materia—una instrucción especial á fin de que las autoridades y los funcionarios todos de la colonia ejerzan una vigilancia muy activa en la frontera, ya franqueada por desertores españoles, que se niegan á combatir con los cubanos.

Los dos gobiernos, el francés y el español han establecido una inteligencia provisional sobre este objeto.

La partida de Chóvar

Acerca de la decantada partida levantada en armas contra la caja del Ayuntamiento de Chóvar, encontramos en la prensa del continente el siguiente telegrama:

«*Castellón 19 (12'30 t.)*

Anoche llegaron á esta capital los individuos presos de la disuelta partida de Chóvar, ingresando seguidamente en la cárcel.

El juez militar, comandante del batallón de reserva de esta zona, Sr. Estragones comenzó esta mañana á tomar declaraciones, durando dos horas el interrogatorio de cada individuo.—*Mencheta*.»

Por su parte, el gobernador civil de Castellón telegrafía oficialmente diciendo que la Guardia civil ha recorrido varios pueblos inmediatos al sitio donde se rebelaron los 25 hombres, sin lograr adquirir noticia alguna en cuanto á los restos de la partida.

A juzgar, pues, por el telegrama, no han quedado de la partida ni los restos.

Por si se trataba de una partida serrana, las casas de campo de la sierra, inmediatas á Chóvar, han sido también objeto de la atención de la benemérita.

Pero el resultado ha sido el mismo creyéndose que ni había más *partidarios* que los presos, ni más fondos en el Ayuntamiento que los que se llevaron los detenidos.

Algunos periódicos han dicho que los tribunales ordinarios entablarán la competencia para entender en la causa que instruye el juez militar de Castellón.

Hasta ahora, nada de esto se sabe en concreto; pero como delito, el que hizo la partida no puede ser más ordinario.

Acaso por esto el juzgado militar se inhibiría si así se lo pidiesen.

Mientras esto no ocurra, los detenidos penden de la *sumaria*, sin perjuicio de caer en un *sumario*.

Los cadetes de este año

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las reales órdenes nombrando alumnos de las Academias militares á los aspirantes que han sido aprobados en los últimos exámenes, en la forma siguiente:

De infantería, 332, de los cuales los 287 primeros ocupan las plazas asignadas á la Península en la convocatoria; los 29 siguientes las que han quedado sin cubrir en los distritos de Ultramar, y los otros 16 son admitidos, atendiendo á su corto número, en relación con las plazas del concurso.

Además, son admitidos fuera de este otros cuatro aspirantes aprobados en concepto de huérfanos de militar muerto en campaña.

De caballería, los 55 aspirantes aprobados.

De artillería, los 69 idem, ocupando las 66 plazas señaladas para la Península y tres de las diez que han quedado sin cubrir en Ultramar.

De ingenieros, los 44 idem, teniendo en cuenta la falta de oficiales subalternos que hoy existe en dicho cuerpo.

De Administración militar, los 49 idem, de los cuales los 41 primeros ocuparán las plazas asignadas á la Península en la convocatoria; los seis siguientes las que han resultado sin cubrir en Ultramar, y admitiéndose á los otros dos, en atención á la necesidad de oficiales en el cuerpo.

Los toros en Francia

Los odios se van enconando en la nación vecina con motivo de la fiesta española.

Y es que la afición á los cuernos va ya produciendo allí sus naturales resultados.

La «afición» y la «contraafición» concluirán por tirarse los trastos á la cabeza.

Por de pronto hay ya un caballero que dirije reproches durísimos, en letras de plomo, á los que se dejan seducir por esa manía de aquende el Pirineo.

Los llama españoles.

Vean ustedes el documento, que no deja de ser curioso.

En una carta dirigida por Mr. Unrich, presidente de la Sociedad protectora de animales y plantas, á un periódico de París.

Dice de este modo:

«Muy señor mío: La causa instruida con motivo de la corrida de toros celebrada en Limoges está ya fallada.

El Tribunal ha acordado que el toro y el caballo son animales domésticos, y por lo tanto, no se les debe dar una muerte penosa, como la que sufren en las corridas.

Sin embargo, este fallo no ha sido suficiente á entibiar la afición taurófila.

En la ciudad de Dax se anuncian corridas monstruosas. Se inmolarán los toros por decenas. Los caballos *despanzurrados* serán innumerables, y los primeros espadas, dispuestos á sufrir la expulsión, serán *jóvenes espadas*, llamados *novilleros*.

Los accidentes desagradables aumentarán en grandes proporciones.

En cuanto á Nimes, ya se ha celebrado la décima *Gran Corrida*.

¡Qué magnífico artículo se podría escribir sobre la pasividad del Gobierno y el respeto de las leyes en 1895!

Se nos reprocha de soñar con la vida de los animales y no preocuparnos de la de los hombres. Que empiecen los señores aficionados, podemos nosotros responder, fundados en ese mismo argumento, pidiendo la abolición de esos espectáculos bárbaros y sangrientos.

Precisamente no hace mucho que dos hombres acaban de ser muertos por el *furioso toro*: Tomás Rambaud, de treinta y ocho años, que sufrió la rotura de la carótida en la plaza de Caphan el 28 de Julio, y Etienne Bergerat, de treinta y cuatro años casado, y padre de dos niños, que fué *literalmente* traspasado de parte á parte de una cornada en Trinquetaille (Arles) el 4 de Agosto.

Y mientras tanto, ¿qué hace el gobierno? Ha interrogado á la justicia.

La justicia le ha respondido negativamente; tenemos nuestra causa ganada.

Violación de las leyes, heridas y muerte de hombres, escándalos, sangre, tripas y torturas; tal es la vileza de las corridas de toros.

¿Llegaremos á ser españoles ó seguiremos siendo franceses?...

Reciba las más expresivas gracias etcétera, etc.»

Como ha visto el curioso lector, el presidente de la Sociedad protectora de animales y plantas en París conoce de antemano lo que ocurrirá en las corridas que se anunciarán.

Se inmolarán los toros *por decenas*, se *despanzurrarán* innumerables caballos, aumentarán los accidentes desagradables, y sobre todo esto, violación de las leyes, heridas y muertes de hombres, escándalos, sangre, tripas y torturas...

¡Ah, qué negocio tan colosal, si hubiera en España un empresario tan afortunado como Mr. Unrich, que pudiera anunciar todo esto para una corrida!

Cuentos ajenos

El poeta y el periodista

A la mesa de un restaurant llegó un periodista, al mismo tiempo que en la mesa de al lado toma asiento un poeta.

—Mozo—grita el primero—traeme unas ostras, un *entre côte*, pescado y vino.

Y el poeta dice con modestia:

—Camarero, ¿quiere usted servirme un par de huevos con un poquito de vinagre?

El mozo sirve, y uno y otro parroquianos se ponen á comer y uno y otro piensan en el vecino mientras comen.

—¡Diablo!—dice para sí el poeta.—Ese hombre debe ser un bolsista en alza. ¡Qué modo de pedir! La vista de su almuerzo opíparo va á indigestarme el mío miserable. Es demasiado su comida para un hombre solo. ¡Si pudiera pedirle un pedazo de fi ete!...

—¡Vaya un almuerzo el de ese pobre!—murmuraba el periodista. A un estómago poco egoista como el mío, la consideración de la escasez ajena puede sentarle mal. ¡Si yó encontrara medio de invitar á ese pobre, para que compartiera conmigo esta comida!...

Durante unos momentos, periodista y poeta piensan en la misma cosa.

Aquel es el primero en decidirse, y después de dirigir á su vecino algunas palabras indiferentes, que el poeta contesta con viveza, exclama:

—Amigo mío, sus palabras delatan en usted al hombre de ingenio. Y un hombre de ingenio como usted, ¿se molestaría si yo le invitara á partir este almuerzo?

—¡De ninguna manera!

Y el poeta se va resueltamente á la mesa del periodista, toma asiento, y uno y otro comienzan á charlar.

***

—¿De modo que es usted poeta?

—Sí, ¿y usted?

—Yo soy periodista, redactor de *El Independiente*. Ahí ago sueltos unas veces, crónicas otras y ordinariamente los «sucesos». Y usted, ¿qué hace?

—Yo he publicado un libro de poesías, que tuvo muy buen éxito. Desde entonces se me conoce un poco y la *Revista de Ambos Mundos* me hace arrumacos...

—¡Oh, oh!—exclama el periodista—eso es buena señal. La *Revista* no busca sino á los que realmente valen. Pero todo eso es poco práctico. ¿Por qué no se hace usted periodista? El periodismo le permitirá á usted comer ostras, y con la poesía sólo se gana para eso: para huevos á la vinagreta.

—Pero la profesión, para ser tan lucrativa, debe tener muchos inconvenientes.

—¿Inconvenientes? No creo que puedan contarse como tales el nombre universal, la consideración de todos, la entrada en los teatros, la invitación á los bailes, la amistad de las actrices, los billetes de ferro-carril y las atenciones en regalos...

—Convengo en todo eso—dice el poeta—pero ¿y mi libertad? Yo vivo fuera de París, en el campo, en un cuarto muy grande en una casa muy alegre, y paseo por el bosque, y tomo el sol, y duermo y sueño y vengo á la capital muy poco: dos veces por semana, para entregar mis versos á los editores.

—Esa es una existencia irregular, bohemia, con el cortejo imprescindible del abandono y el hambre.

—Cierto—continuó el poeta—pero mi vida tiene sus ventajas. Ando por donde quiero, hago lo que me place; si quiero estar en la cama todo un día, nadie me reconviene por ello. Mi trabajo no será muy productivo, pero lo hago como quiero y donde quiero. Cuando estoy inspirado cojo mi bastón, mi lápiz, mis papeles, me marcho al bosque, y allí, á la luz del sol, entre las rosas silvestres y las violetas, las amapolas mis amigas, hago versos.

Los rumores del bosque, que parece que me acarician; los árboles añosos que ya son mis conocidos; el riachuelo, las aves, parece que acompañan y que ayudan mi trabajo, hecho entre el cielo azul y el campo verde...

El poeta se embebe en estas filosofías y olvida la comida. El periodista entonces le dice cariñosamente:

—¡Pero tome usted un poco más de este entre-côte! ¡Ah, señor poeta, señor iluso, señor bohemio, qué modo de entender la existencia! Vaya, vaya, acuérdese un poco menos del verde y un poco más de este bistek.

—Pero convenga usted en que...

—Es usted un chiquillo.

Fíjese usted en su calzado roto; en su traje, que tiene ya el color del musgo de sus bosques decantados; en sus pantalones, en su sombrero... Nada, nada, hágase usted periodista. Es lo mas sencillo del mundo. Yo le daré una carta de recomendación para el director de un gran periódico del cual será usted redactor, para que me ofrezca dentro de un mes un almuerzo como el que le doy ahora.

—¡Caramba!—dice el poeta ya titubeando—si yo supiera que hallaría...

—Pero hoy es muy tarde—interrumpe el periodista—véame usted mañana más temprano y le presentaré al director de ese periódico.

—¡Qué diablo! ¡Si pudiéramos ver á ese señor esta tarde misma! Ese dichoso periodismo se me ha subido á la cabeza y ya tengo deseos de entrar en él.

El periodista, sacando el reloj:

—Son las diez. Es demasiado tarde para mí.

El poeta se levanta y dice en alta voz:

—¿Dice usted que es tarde? ¿Tarde á esta hora? ¿Tarde por qué?

—Tengo que ir á la redacción.

—¿A la redacción? ¿Pero está usted obligado á ir á la redacción?

—Obligado, no.

—¡Entonces!...—gritó el poeta con voz terrible.

—Es preciso que escriba los «sucesos».

—¿Y eso se hace diariamente?

—Claro, puesto que el periódico es diario.

El poeta interrumpe con voces de energúmeno:

—¡Cómo! ¿Tiene usted también redacción, oficina? ¿Oficina como un tenedor de libros, como un empleado cualquiera? ¡Qué me cuenta usted!

No, no: prefiero al periodismo mi pereza sin acicates; mis desayunos de higos chumbos, mis conversaciones con las violetas, mis comidas improvisadas en un rincón de una viña... Prefiero mi miseria, mis correrías por el bosque, mi libertad, mis sueños, mi dulce holganza.

¡Ah!—prosigue con furia el poeta—me dice usted todo eso porque está celoso de mi independencia y quiere quitármela.

Caballero—terminó de pronto—quede usted con Dios.—No soy el hombre que á usted le conviene.

Y se marchó del restaurant corriendo como un loco.

***

El poeta, parándose á algunos pasos del restaurant:

—Después de todo, puede que ese hombre tenga razón. Sus entre-côtes, eso sí, son convincentes.

En realidad, la vida que hago comienza á fatigarme. Me convendría decidirme por algo, fijarme en una cosa alguna vez, y el periodismo... Veremos, veremos... (Y se aleja murmurando.)

El periodista, en el restaurant:

—Ese chico está loco. Pero, sin embargo, sus palabras me han producio tristeza. Ahora se irá al parque de Saint Cloud á contemplar el sol, á jugar con las flores...

En vez de esto, tengo que ir á encerrarme en el periódico, á proseguir esa vida monótona como las arenas del desierto.

¡Pues no! ¡No voy á la redacción! El cielo es puro, el aire fresco; me voy á cualquier parte, en el campo á tumbarme en la yerba... No sé qué tengo. Siento que no soy el mismo.

En fin, en fin... allá veremos...

***

Al día siguiente de estas escenas, Mr. D., redactor en jefe de *El Independiente*, recibió estas cartas:

Sr. Director: Estoy harto de la vida del periodismo y me he decidido por la existencia independiente de la bohemia, donde el pan no es siempre seguro, pero en la cual lo imprevisto surge todos los días.

Yo le suplico á usted, por lo tanto, que acepte mi dimisión.

PEDRO M., *periodista.*

Sr. Director: Fatigado de una vida de inacción y á la ventura, me dirijo á usted para que, como pastor de las letras, me abra las puertas de su redil.

¿No tiene usted en su periódico cualquier plaza que darme?

Por insignificante que sea la que me dé usted en su periódico, le ofrezco poner á su servicio todo mi talento.

JUAN N., *poeta.*

ALFONSO DAUDET.

Noticias

En Valencia y Denia se ha embarcado últimamente, con destino á Inglaterra, 164 cajas de naranjas, 12.200 barriles de uva y 8.400 cajas de cebollas.

Una noticia de interés para las señoras: la tela de moda en los trajes de sociedad, para el otoño próximo, será decididamente el raso blanco, pero de mucho cuerpo, el que pudiéramos decir clásico.

La epidemia colérica, que ha venido causando estragos en Che Fu, acaba de presentarse en Tien-Tsing y otras localidades del Celeste Imperio.

La joven emperatriz de Rusia ha encargado á París el traje de corte que ha de lucir en la solemne ceremonia de la coronación de su augusto esposo en Moscou.

El traje será de raso blanco bordado con perlas finas.

Su coste está calculado en más de un millón de francos.

No tiene fundamento la noticia que se ha dado sobre la posibilidad de que no fueran llamados los excedentes de cupo de 1894.

Basta decir que el llamamiento está publicado oficialmente, y que el día 3 de setiembre deberán hallarse en los puntos de concentración.

Grave percance sufrió el espada *Jerezano* en la Plaza de Toros de Jerez de la Frontera el pasado día 15.

Al dar muerte á su primer toro con una magnífica estocada, resultó alcanzando, siendo volteado y corneado por su enemigo.

El público se emocionó grandemente ante cogida tan aparatosa.

El diestro penetró en la enfermería con las manos puestas en la cara, arrojando abundante sangre por la boca.

Según el parte facultativo, el *Jerezano* tiene una herida en la región inframaxilar derecha, penetrando en la boca, é interesando la sangre; es de pronóstico reservado.

Sin embargo, las últimas noticias recibidas, son mejores, asegurando que el espada hállase fuera de peligro.

Crónica Local

A las nueve y cuarto ha entrado en fondeadero el vapor *Cataluña*.

En dicho buque han llegado las *Señoritas toreras* y los *Niños barceloneses* que deben tomar parte en la función que se verificará mañana en la Plaza de Toros.

Otro escándalo ocurrió anoche por cuestión de consumos.

Los dependientes de la Puerta Pintada apresaron algunos pellejos de aceite que encontraron abandonados en el foso de la muralla.

La aprención fué cargada en un carro y conducida por las calles de la Herrería hasta la Plaza de Abastos y una vez allí un grupo de hombres arrolló á los del resguardia que custodiaban la presa, hiriendo á uno de ellos y haciendo desaparecer los pellejos.

Acudieron en socorro de los dependientes algunos guardias nocturnos y el inspector de policía.

No hemos podido comprobar si se hizo ninguna detención.

Ayer á la una de la tarde ganaba fondeadero el hermoso trasatlántico *Miguel M Pinillos* cuyos representantes en ésta son los Sres. Martinez y Planas de este comercio.

Dicho buque es el de mayor tonelaje que ha amarrado sus cabos de popa en la nueva escollera de nuestro puerto.

Saldrá una vez recogida la abundante carga que se le tenía preparada, que en su mayor parte consiste en harinas.

El próximo lunes á las cuatro de la tarde es el día señalado para la celebración de la corrida de beneficencia que algunos distinguidos jóvenes de la buena sociedad palmesana han organizado á beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia.

Las hermosas señoritas Pilar Montaner, Soledad Cañellas, Francisca Pou, Ramona Hernandez, Flora Campana, María Rovira, Concha Dezcallar y Magdalena Oliver, son las elegidas para presidir la fiesta.

Están encargados de la lidia de los cuatro novillos de *Son San Martí*, los conocidos jóvenes Pepe March, los hermanos Guillermo y Antonio Dezcallar, Pedro Sureda, Jaime Rosselló, Joaquín Rovira, Fernando Pou, Nicolás Vives, Miguel Andreu, Franco Humbert.

En resumen la fiesta promete y el resultado, será provechoso para la institución á qus se dedica.

Anoche como ya anunciamos la banda de guitarras, bandurrias y laudes que dirige el Sr. Serra, obsequió al distinguido compositor don Bartolomé Torres con una serenata en su casa en las inmediaciones de Porto-pí.

La velada resultó explendida, recibiendo los jóvenes que componen la banda y especialmente su director, nutridas salvas de aplausos y muchísimas felicitaciones.

El Sr. Torres obsequió á los ejecutantes con un explendido *lunch*.

Ha fallecido en la Puebla la virtuosa esposa del conocido propietario D. Juan Serra.

Tomamos parte en el dolor que embarga á su atribulada familia.

A las seis de la mañana ha llegado el vapor-correo *Nuevo Mahonés* procedente de Argel con lastre, 9 pasajeros para Palma y 20 de tránsito para Mahón.

Pera este último punto saldrá esta taade á hora de itinerario.

El *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta provincia ha publicado un importante documento, escrito en latín, sobre dispensas de primero con segundo grado de consanguinidad, al cual acompaña una circular del Excmo. Sr. obispo, en la que recomienda á los párrocos y demás ministros del Sr. instruyan á los fieles haciéndoles comprender no sólo lo infructuoso que es la petición de la dispensa, si para ello no existe una causa gravísima en el impedimiento dirimente que se opone al matrimonio, sino los grandes males que con frecuencia provienen del matrimonio entre parientes tan próximos.

Advierte también S. E. Ilma, que el cardenal Datario no dará curso á dispensa alguna de esta clase, á menos de que no miden causas gravísimas que rara vez se presentan.

Se está construyendo la acequia que de la fuente que ha de instalarse en la calle del Jardín Botánico ha de conducir las aguas sobrantes á la que pasa por las calles de Torrella y San Jaime.

Y al mismo tiempo se adelanta en la construcción de la fuente; de modo que muy pronto funcionará está en provecho del vecindario.

Pues señor, es un gusto ver como la chiquellería se impone y se burla de los municipales.

A diario se suceden los escándalos en distintos puntos de la capital; siendo en los más céntricos y concurridos donde mayores y más repetidos son aquellos, no habiendo quien se libre de ser objeto de sus burlas y travesuras.

Hasta cuándo?

Se ha interrumpido el paso de carruajes por la plaza de Juanot Colom, mientras duren las obras á que dá lugar el arreglo del piso de dicha vía.

Anoche se decía que dos carabineros uno vestido de paisano y otro de uniforme, había dado una soberana paliza á un pobre jornalero que se dirijía á sus faenas del campo entre las inmediaciones de *Son Vey* y *Cala Mayor*.

El hecho ha sido muy comentado.

Ha ganado puesto en la Academia de ingenieros militares, ocupando envidiable número, nuestro paisano don Adolfo Brondo Rotten.

Tiene noticia *El Católico* de que en breve saldrán para Mahón algunos jesuitas de la residencia de Palma, que han sido llamados para dar unos ejercicios en aquella isla.

En el foso de la muralla inmediato á la puerta de Jesús se ha quemado estos días regular cantidad de tabaco *pota*. Con esto los vecinos de aquellas inmediaciones han estado divertidos, pues, como el aire venía de tierra, se han visto humeados y han podido escupir de lo lindo.

Nuestro particular amigo D. Diodoro Ordinas Cruellas que segun dijimos había ganado plaza en las academias de Caballería y de Infantería, ha optado por la primera; y el martes próximo saldrá para Valladolid con el propósito de ocupar su puesto en la misma.

En la casa de Socorro fué curada por el médico Sr. Oliver un muchacho que había sido atropellado en la calle de Manteros por un carro, y tenía algunas lesiones leves.

En la Audiencia provincial se suspendió ayer el juicio oral que debía verificarse contra el procesado Andrés Roig López sobre hurto de un reloj y de una cadena, á causa de no haber comparecido el procesado, cuyo paradero se ignora.

Con rumbo á Barcelona salió ayer tarde á las cinco y media el vapor-correo *Lulio*.

Mañana presidirá la novillada el concejal del Ayuntamiento D. Pablo Serra.

El día 6 de Septiembre próximo se verificará en el salón de sesiones de la Excma. Diputación Provincial la subasta pública para contratar la construcción de una capilla y sus dependencias en el patio de las carcelee de Audiencia y de partido, establecidas en el edificio que fué convento de Capuchinos.

El tipo señalado como máximun para dicha subasta es de 5.470'26 pesetas.

Se ha dicho á un colega que varios individuos de la *Banda Palmesana* que han formado un octeto de ocari-

nas, han sido contratados para dar algunas funciones en uno de los teatros de Barcelona, añadiendo que es probable que den una función en el *Teatro Circo Balear* antes de marchar al continente.

Allá veremos.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento regional, mañana por la noche en el paseo del Borne:

1.° Paso doble *Fabrilo*, Rodriguez.

2.° Fantasía de la ópera *L' Africana*, Meyerbeer, arreglo de Blancheteau.

3.° *Machbet*, final del segundo acto, Verdi.

4.° Walses *Sobre las olas*, Payen.

5.° Jota *Viva España*, Ercilla.

El sargento del escuadrón regional de Mallorca, D. Agustín Ramos, ha solicitado pasar á Cuba como voluntario.

Por el resguardo marítimo ha sido aprehendido un falucho que llevaba 36 bultos de tabaco contrabando.

Mucho debe *dejar* el negocio del tabaco, puesto que á pesar de la activa persecución de que es objeto y de amenudo se hacen aprehensiones importantes, los contrabandistas no escarmientan.

Hé aquí como describe *El Liberal Palmesano* un escándalo ocurrido anteanoche á cosa de las nueve y media en el paseo del Borne, que llegó á sobresaltar á las muchas personas que á dicha hora se encontraban en tan céntrico punto:

«La causa de tal alboroto fué que una porción de chicos mal criados perseguían á una fámula joven y algo ligera de cascos, la cual al verse en medio de tal enjambre y no muy segura, empezó á dar voces de socorro.

»A tales gritos acudió un municipal que *por casualidad* se paseaba por aquellas inmediaciones, quien trató de espantar á la chiquillería, que iba engrosando por momentos.

»El citado guardia dispuso que la criada en cuestión se dirigiera al domicilio que habita, siguiéndola de cerca para evitar los desmanes de aquella muchedumbre de rapaces.

»Entonces se armó la de Dios es Cristo; puesto que los muchachos, en número que pasaría de 200, les siguió á honesta distancia ensanchando sus pulmones con gritos, voces destempladas, silbidos y demás acciones poco cultas.

»No sabemos que fuese detenido ninguno de los alborotadores, á causa sin duda de la ausencia de agentes de la autoridad que se notaba en el paseo.»

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 1 varones » hembras.
Salidas: 1 » » »
Fallecidos: Ninguno.

Hemos comenzado á publicar anuncios de la selecta perfumería de Crusellas de la Habana, que compite con la mejor del extranjero.

No debe haber tocador de mujer elegante y linda en que no se vea, particularmente el jabón de *Hiel de Vaca*, que no tiene rival para quitar las pecas y demás manchas del cutis, y refrescarlo y perfumarlo deliciosamente.

Creemos que entre las bellas hijas de España obtendrán esos productos gran demanda.

Razones que hacen del afamado Tónico Oriental, la más eficáz y exquisita de todas las preparaciones de su clase Limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosea el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabelluda; fortalece el cráneo y estimula el crecimiento del pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes, á los cuales comunica el brillo y la ductibilidad de la seda. 2

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Noticias militares

Ascensos.—Ha sido promovido al empleo de sargento el cabo del regimiento infantería regional de Baleares n.° 1, Bartolomé Nicolau.

Cuerpo de Oficinas militares.—Se ha concedido ingreso provisional en el referido cuerpo, al sargento del Regimiento infantería regional de Baleares n.° 2, D. Igaacio Cortacans Botella.

Ha sido negada la solicitud del pase al Ejército de Cuba, con el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida, que había solicitado el escribiente de segunda del Gobierno militar de esta plaza, D. Francisco Hipólito Hernández.

Destinos.—Al ejército de Cuba, el oficial segundo del cuerpo de Oficinas militares, electo del Gobierno militar de Mahón, don Lorenzo Jimenez Otero.

Al 8.° batallón artillería de Plaza, el capitán ascendido del 2.° D. Angel Sánchez Guerra.

Al 1.° de id. el del 8.° D. Antonio Cisneros Delgado.

Al regimiento Reserva de Baleares número 2, el coronel D. Juan Pujol Vives, jefe de la zona de reclutamiento de Barcelona núm. 60.

Al id. id. núm. 2, el capitán D. Antonio Igualada Carrión, procedente de la zona de reclutamiento de Málaga.

Licencias.—Se han concedido dos meses para el restablecimiento de su salud en Santa María, de esta isla, al capitán del regimiento infantería de Asia D. Manuel de Oleza Saenz.

Sección Oficial

D. Jaime Salom y Vich, Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la provincia de Baleares:

Para el mejor órden público y á fin de evitar sucesos desagradables, insiguiendo la práctica establecida en esta Ciudad en casos iguales, he dispuesto que con motivo de la corrida de novillos que ha de tener lugar en la tarde del día 25 del corriente mes, se observen las reglas que á continuación se detallan:

1.ª Queda prohibido el tránsito de carruajes y de caballerías así como de personas que vayan con bultos muy voluminosos por la Rambla y por las calles de los Olmos y de la Plaza de toros desde una hora antes de comenzar la función hasta otra después de concluida.

2.ª Todos los carruajes y caballerías que transiten por la Plaza Mayor y por las calles de Cererols y de San Miguel, desde media hora antes de la marcada para principiar la corrida, hasta media después de haber terminado, deberán caminar precisamente en dirección hácia la Plaza de la Puerta Pintada.

3.ª Las personas que se dirijan á la Plaza de Toros ya en carruaje ó en caballería deberán apearse ó bien en la Plaza de la puerta de Jesús, ó en la Pintada por el orden que disponga la Guardia municipal de servicio dejando siempre espedito el ingreso y la salida por los dos estremos de la calle de los Olmos.

4.ª Se podrá no obstante, ir en carruaje ó en caballería hasta las inmediaciones de la Plaza de Toros, subiendo á la muralla por la Rinconada de Sta. Margarita apeándose cerca de la plaza y continuando los carruajes ó caballerías hasta bajar por la rampa que existe junto á la puerta de Sta. Catalina.

5.ª Concluida la función podrán tomarse los carruajes ó caballerías en los mismos puntos y por el orden anteriormente indicado.

6.ª Los puestos ambulantes para la venta de refrescos que se situen en las inmediaciones de la plaza, no podrán dificultar el libre tránsito y en todo caso deberán colocarse en el punto y de la manera que les designe la Guardia municipal.

7.ª Tan luego como los novillos sean muertos en la plaza serán trasportados inmediatamente al Matadero, degollados y reconocidos por los veterinarios municipales.

8.ª Para el trasporte de los novillos, como para el de los caballos que mueran en la plaza deberá cumplirse extrictamente el acuerdo del Ayuntamiento de 16 de Julio del año 1886 publicado por bando de esta Alcaldía en 24 del referido mes y año.

9.ª La carne de los expresados novillos comenzará á venderse al público al amanecer del día siguiente al de la corrida y en la plaza de Sta. Eulalia, donde el expendedor colocará préviamente tres mesas, á lo menos, y en los puntos que le designe el delegado de esta Alcaldía al efecto, y estarán servidas por personas idóneas.

10.ª La carne de los novillos será trasladada integramente desde el Matadero al referido punto de venta, sin que se permita se distraiga de ella la más mínima parte.

11.ª Las cabezas, tripas, patas y la carne del cuarto delantero se venderán en mesa separada.

12.ª La carne que se encontrare fuera de los sitios expresados, será decomisada y penado su poseedor con una multa de dos á veinte pesetas.

13.ª No se venderá de una sola vez á una misma persona mayor cantidad de tres kilógramos.

Palma 24 Agosto de 1895.—Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Luis rey de Francia y s. Ginés de Arlés.

SANTO DEL LUNES

San Ceferino papa y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 25

En Santa Catalina de Sena, continuan cuarenta horas dedicadas á San Vicente Ferrer; exposición á las seis y media, acto seguido se rezará la primera parte del Santo Rosario. A las diez misa mayor con música y sermón que dirá D. Mateo Garau, cura-ecónomo de San Miguel. Al anochecer, rosario, meditación, estación trisagio y la reserva.

En la Catedral, á las nueve y media, horas y misa mayor con sermón doctrinal por don Luis Palmer.

En San Jaime, fiesta en honra de San Roque: á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor con sermón á cargo de D. Bruno Homar.

En la Real Capilla de Palacio, salve por S. M. el Rey y Real familia; á las once, misa, devoción á la Virgen de los Dolores; salve y otras preces por el alma de D.ª María de la Asunción Sarthou de Oliver. Se pueden ganar los 40 dias de indulgencia que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder para cualquier sufragio que se aplique á la finada.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		INERO
VALORES LOCALES		
	Crédito Balear	60 50
	Cambio Mallorquín	4'
	Fomento Agrícola	62 50
	Ferro-Carriles de Mall	30 50
	Alumbrado por Gas	114'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	32'25
	La Isleña Marítima	40·50
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	
	4 p. 0/0 exterior	76'80
	4 p. 0/0 amortizable	
	Cubas (86)	101'30
	Banco de España	386'
	Tabacos	189'50
	Libras	29'96
	Francos	18'60
Barcelona	4 p. 0/0 interior	67'47
	4 p. 0/0 exterior	77'05
	4 p. 0/0 amort.	
	Cubas (86)	102'12
	Coloniales	
	Norte de España	22'05
	Francia	18'15
	Madrid	67'45
	Paris	64·56
	Renta francesa	102·20
	Londres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 23.—De Ibiza y Valencia, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., 11 pas., valija y efectos.

De Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar. y lastre.

De Sóller, pailebot Galatea, de 30 ton., cap. Bartolomé Amengual, con 4 mar. y lastre.

De Barcelona, vapor Miguel M. Pinillos, de 2.124 ton., cap. Manuel Bengachea, con 49 m. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Gandía, laud La Sangre, de 18 ton., cap. Pablo Bosch, con 5 mar. y lastre.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 24 pas., valija y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 24 mar., valija y efectos.

Para Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., c. Jaime Gazá, con 5 mar. y lastre.

Para Sóller, laud San Antonio, de 13 ton., cap. Antonio Balmés, con 4 mar. y lastre.

Para Habana, vapor Miguel M. Pinillos, de 2.124 ton., cap. Manuel Bengachea, con 49 m. y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 23 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa y cálida; horizontes claros; brisa galena del S. y la mar con arrastre del S.E. y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera nebulosa; horizontes algo calimosos; viento S. galeno y la mar con bajo oleaje del S.E. y picada.

Entradas: Los vapores-correos *Isleño* y *Cabrera*, un pailebot y el trasatlántico *Miguel M. Pinillos.*

Salidas: El vapor-correo *Lulio.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 24

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera con bruma y celajes; horizontes cargados; viento N. galeno y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: El vapor *Nuevo Mahonés.*

Salidas: Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias varias

Madrid 23 á las 4 t.

Durante el próximo Septiembre estará de ministro de jornada en San Sebastián el Sr. Beranger.

La *Gaceta* ha publicado algunos traslados y nombramiento de personal de la jefatura.

En el canal de Kiel ha explotado la caldera de un vapor causando muertos y heridos.

En un pueblo de la provincia de Cuenca han sido robados los fondos del Ayuntamiento.

Los autores no han sido habidos.

El jefe detenido de la partida de Chovar llamase Rafael Rojas.

En Valencia han sido detenidos algunos individuos acusados de reclutar gente para que se amotinasen contra el embarco de las tropas para Cuba.

Dicese que uno de estos días visitará la capital de Guipuzcoa D. Jaime de Borbón.

La Reina Natalia de Servia acompañada de su hijo llegarán el domingo á San Sebastián con objeto de saludar á S. M. la Reina Regente.

Lo de Alcoy

Madrid 23 á las 6'10 t.

Dase por completo ya terminada la huelga de tejedores mecánicos de Alcoy.

Los jefes de los huelguistas no han sido admitidos en las fábricas.

Otros obreros ocupan ya sus plazas.

Las fábricas siguen vigiladas por la guardia civil y agentes de orden público.

El gobernador tiene orden del gobierno de obrar con energía en caso de que vuelva á alterarse el orden.

Encuentros

Madrid 23 á las 8'15 n.

Telegrafían de la isla de Cuba que nuestras tropas han tenido varios encuentros uno de ellos con los insurrectos que capitanea Maceo.

Los defensores de nuestra patria dispersaron á los enemigos que eran en triple número.

Hay muertos y heridos de ambas partes.

Detenciones.—Un duelo.—El «Oquendo».

Madrid 23 á las 9'30 n.

La policía ha hecho algunas detenciones de individuos acusados de perturbadores del orden.

En Nápoles se han batido á sable un diputado y un periodista, saliendo ambos contendientes levemente heridos.

Se ha botado al agua con toda felicidad el crucero *Oquendo*.

Seguidamente hizo pruebas de máquina.

Maximo Gómez.—Para Cuba.

Madrid 23 á las 10'10 n.

Ha resultado falso el rumor de que el cabecilla insurrecto Máximo Gomez hubiese desembarcado en Santo Domingo con objeto de reclutar gente para reforzar las tropas insurrectas.

Las tropas embarcadas en Cádiz para Cuba han sido brillantemente despedidas.

Las autoridades han obsequiado con dinero y tabacos á los expedicionarios.

Felix Faure.—La escuadra—Un decreto.

Madrid 23 á las 11'40 n.

El presidente de la República francesa Mr. Faure hallase actualmente veraneando en el Havre.

El acorazado *Pelayo* y los cruceros *Vizcaya* y *Marques de la Ensenana* han fondeado en Cádiz.

La *Gaceta* ha publicado el decreto de reforma de organización de la escuela de artes y oficios preceptuando el plan de enseñanza á que han de someterse.

Ultima hora

Madrid 24 á la 1 m.

Reina calma completa en todo Madrid.

Los gobernadores de provincias telegrafían que no ocurre novedad.

A última hora no se ha recibido ninguna noticia de Cuba.

En Londres se ha desencadenado una violenta tempestad causando varios destrozos.

Faltan detalles.

Se asegura que se han hecho algunas detenciones de importancia.

El gobierno ha declarado que carecen de organización los trabajos para perturbar el orden público, tanto en Madrid como en provincias.

Sociedad Protectora de la Infancia

La Junta Directiva de esta Sociedad acordó aceptar con agradecimiento la oferta hecha por algunos distinguidos jóvenes de Palma, de dar una novillada á beneficio de la expresada Institución.

La Comisión mixta encargada de organizar dicha fiesta, hace público, solicitando de los habitantes todos de esta ciudad su cooperación al benéfico objeto de que se trata, que la novillada se verificará el lunes 26 de los corrientes en la Plaza de Toros de esta Ciudad, á las cuatro de la tarde; y que se facilitarán entradas para el mismo en los siguientes:

Camisería de los señores Pons y Bonet.

Almacen y Sastrería de Don Juan Montaner.

Bazar Palmesano y Estanco, plaza de Cort.

Redacción del *Heraldo*.

Camisería *La Azucena*.

Plaza de Toros de Palma

para el domingo 25 de Agosto de 1895

A las 3 y media de la tarde

GRAN NOVEDAD.—FUNCION MONSTRUO

DOS CORRIDAS EN UNA MISMA TARDE

OCHO NOVILLOS—DOS CUADRILLAS

DEBUT de la notable y original cuadrilla de

SEÑORITAS TORERAS

que con tanto éxito han trabajado en las plazas de toros de Valencia, Castellón, Játiva, Barcelona, Zaragoza, San Sebastián, Pamplona, Vitoria, Bayona (Francia). Madrid, etc., y que sin ninguna clase de pretensiones, capearán, banderillearán y matarán á estoque *cuatro toretes* de dos yerbas (un año cumplido), procedentes de la muy acreditada ganadería de D. Agustin Flores, de Peñascosa (Albacete), con divisa *naranjada y negra*.

Cuadrilla de señoritas toreras

Espadas: C. Dolores Pretel. (Lolita), de 16 años y A. Angela Pagés, de 17 años.

Sobresaliente: Julia Carrasco, de 17 años.

Banderilleras: Julia Carrasco, de 17 años.—Encarnación Simó, de 16 años.—Justa Simó, de 17 años.—María Munubeu, de 17 años.—Francisca Pagés, de 17 años, —Un auxiliar puntillero.

A continuación la ya célebre

CUADRILLA INFANTIL

NIÑOS BARCELONESES

que tan ruidosamente aplaudida fué en las dos funciones que trabajó el año pasado en Palma y que dirigen los diminutos y valientes diestros

PATATA

Y MELLAITO

capearán, picarán, banderillearán y matarán á estoque cuatro novillos dos años (tres yerbas) de la misma ganadería.

Los novillos lucirán preciosas moñas y banderillas de lujo.—Si hay necesidad, en la lidia tomará parte el auxiliar José Monsolín.

PRECIOS

Palcos de sombra sin entrada	12 50	Ptas
Balconcillos 1.ª fila de id.	3	»
Id. 2.ª id.	2	»
Barreras de Sombra	2	»
Entrada general de sombra y Palcos.	1'50	»
Medias entradas de sombra para niños menores de siete años	0'75	»
Palcos sin entrada de Sol.	4	»
Barreras de id.	0'50	»
Entrada general de Sol.	1	»
Medias entradas de Sol.	0'50	»

Sólo las entradas de sombra pagarán el impuesto de 10 céntimos.—Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos.—Quedan en vigor todas las notas de costumbre.—Habrá trenes extraordinarios con rebaja de precios.—Los abonados á las anteriores corridas se les reservan sus asientos todo el sábado en la taquilla del Teatro, donde se venderán, y en casa de Mahonés, plaza de Abastos.—Quedan suprimidas las banderillas de castigo.—El ganado estará expuesto en los corrales desde el miércoles hasta el sábado, día de la prueba de caballos.

EL 1.º DE SEPTIEMBRE

Gran corrida de Toros de Muerte

Seis Muruves, por

FUENTES Y LITRI

Los demás detalles por carteles y programas.

POESÍAS

DE

CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

A 1 PESETA

En las principales librerías.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Conocidos es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

• NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS •

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Compañía de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Izquierdo y C.ª*

VAPOR DIRECTO

DE

PALMA Á LAS ANTILLAS

Para **Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba** y **Sagua** con escalas en **Mayagüez, Ponce** y **Arecibo**. Saldrá de este puerto el **24** de Agosto, el vapor de acero de 4·500 toneladas, clasificado en 100 A. I. + del Lloyd,

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para **Canarias**. 514

INFORMARAN: EL CONSIGNATARIO D. B RNARDO ESTELA

y los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América.

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Mes de Agosto

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Agosto, de Barcelona, y el 10 de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Agosto, de Santander, vapor REINA M.ª CRISTINA, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Agosto de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 16 de Aosto, de Barcelona, el vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Manzano, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lúnes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

CARRUAJES

Se venden una galera de cuatro asientos y un carretón, ambos en muy buen estado. Informes, Carmen, 24. 251

VENTA Se vende la casa n.º 19 de la calle de Quint y 1, 2, 3 y 4 de la Imprenta; y una porción de tierra denominada *Can Gui'lot*, sita en el lugar de Establiments, de extensión de un cuarton y cinco destres con casa y varias dependencias en la misma construidas.

Los títulos de propiedad obran en poder del notario D. Alejandro Rosselló—Palacio, 30, principal.

Prensas para copiar

Copiadores para las mismas.—Tinta transmisible.—Brochas y secantes.—Cajas de hoja de lata con utiles para sellar.—Tinta para idem, negra y azul.—Objetos para dibujo en gomas; lapis; vitelas; carboncillo; fichas y tablas de madera para sugetar el papel.—Albums para dibujo de fantasía con elegantes cromos. 12

VIUDA É HIJOS DE GELABERT

PAPEL ROMEO Y JULIETA

PAPEL CARMEN

Cajas con papel y sobres en forma de libro con una pieza de dichas partituras.

PRECIO CUATRO PESETAS.

Véndese en la Imprenta y Librería de

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

Botellas vacías

de tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Cajas vacías

Hay una porción de cajas de madera todas de un mismo tamaño, las cuales se darán á un módico precio tomando toda la existencia.

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT

3

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO — SUAVIZA

Cura la Caspa, Impide la caída del

CABELLO

PERFUM

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1895

Constará de 51.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DECIMOS á 50 pesetas; distribuyéndose 18.000.000 pesetas en 2.700 premios y 5.599 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS			PESETAS
1	de		3.000.000
1	de		2.000.000
1	de		1.000.000
1	de		750.000
1	de		500.000
1	de		250.000
2	de	100.000	200.000
4	de	80.000	320.000
6	de	60.000	360.000
8	de	40.000	320.000
10	de	30.000	300.000
18	de	20.000	360.000
2.040	de	2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas		247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.		247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.		247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.		247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.		247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.		247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero		70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo		60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero		50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto		40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto		24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto		11.500
2.700			16.200.500
REINTEGROS			
5.599	de 500 pesetas para los 5.599 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero		2.699.500
			18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si, el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13075, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 805 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 5 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 20 de Junio de 1895.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert.